



MENDOZA, 19 DIC 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 31076/2012, en la que la Lic. María Esther BARBEITO, personal docente de la Facultad solicita autorización para el dictado del Curso “Sistema AUTOLAB XXI para automatización y control de laboratorios Químico-Ambientales”, desde el 12 hasta el 15 de noviembre del año 2012;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso, destinado a docentes y alumnos de esta Facultad fue acreditado por ISO 17025.

Lo informado por la Dirección de Extensión.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso “Sistema AUTOLAB XXI para automatización y control de laboratorios Químico-Ambientales”, a cargo del Ing. Juan PUENTE KRIEB, desde el 12 hasta el 15 de noviembre del año 2012, con un total de TREINTA (30) horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar se extiendan Certificados de Aprobación, a las personas que se mencionan a continuación y que participaron del Curso “Sistema AUTOLAB XXI para automatización y control de laboratorios Químico-Ambientales”, según el siguiente detalle:

01- BARBEITO, María Esther
02- BARBEITO, María Luisa
03- GUZMAN, Jorge Arturo
04- CLAUSEN, María Ruth
05- BIANCHI, Federico
06- DOMINGUEZ, Esteban
07- DRAGON, Gerardo Aníbal
08- FERRARI, Mauricio Jesús
09- GIMENEZ, Julieta Sofía
10- BELMAR, Cristóbal
11- HERRERA, Santiago Manuel
12- LOPEZ, Marcela Mónica

13- MAMANÍ, Nancy Isabel
14- MAMANÍ, Romina Johanna
15- MENECEZ, Laura
16- NARVARTE, Adriana
17- NARVARTE, Carolina
18- PERAZZO, Hugo Fabrizio
19- PIZARRO, Diego Martín
20- QUINTAL, Alberto Daniel
21- QUIROGA, Norberto Adrián
22- REYNOSO, Silvina
23- SOMONTE, Alejandra
24- VILLAGAS TORRALES, Miguel

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 538

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA